

MERIDIANO

Diario Nacional De Análisis Y Opinión.

Precio S/. 150,00 Presidente Fundador: Carlos Manzur Pérez Director General: Gustavo Ibáñez Ruiz Ecuador,

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MERCANTIL IMPORTADORA LOURDES (MIL) C. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía MERCANTIL IMPORTADORA LOURDES (MIL) C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 11 de septiembre de 1990, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución N° 91-2-2-1-0002209 el 19 de agosto de 1991.
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Alis Antón Iza de Nehme, casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la referida compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 600.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 700.000.00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 300.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 300.000.00 en el plazo de un año en numerario.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.-** La socia que suscribe el aumento de capital es la señora Alis Antón Iza de Nehme.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.-** Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Sexta del Estatuto Social, la misma que dirá: El capital social de "MERCANTIL IMPORTADORA LOURDES (MIL) C. LTDA." es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones sociales iguales, acumulativas, indivisibles y no negociables de un mil sucres cada una y numeradas de la cero cero uno a la setecientos.

Guayaquil, 20 de agosto de 1991

**ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL**